

# ¿Por qué Felipe II trasladó la Corte de Toledo a Madrid?

Ángel Santos Vaquero  
(Doctor en Historia)

## TOLEDO, CIUDAD IMPERIAL

Si oficialmente y de forma explícita Toledo no había sido proclamada como capital de España desde que los visigodos –quienes le dieron el tratamiento de "civitas regia" (título que ya aparece en los documentos del III Concilio de Toledo, debido a que era la cabeza de la nación y lugar donde se coronaban los monarcas)– la perdieran ante los musulmanes y los cristianos volvieran a recuperarla en 1085, de hecho, esta vieja ciudad era tenida como cabeza de Castilla al ser escogida por Alfonso VI como centro neurálgico de su reino y base de su expansión hacia tierras islámicas y de control de sus dominios castellanos; es decir, como Corte de su "imperio".

La Corte itinerante de los reyes medievales no varió al alcanzar el trono los monarcas que darían principio a la época que en historiografía se denomina Edad Moderna. El centro de la monarquía de Isabel y Fernando se hallaba en sus personas, no en una capital fija. Acudían a donde su presencia resultaba necesaria o hiciera falta para imponer su autoridad y consolidar su poder.

Con Carlos I sucederá lo mismo. Fue un príncipe tan viajero o más que sus abuelos. Además, sus dominios eran muy superiores en superficie a los de los RR.CC. y sus ambiciones y necesidades, por lo tanto, mayores. Creía, al igual que aquellos, que debía resolver personalmente, *in situ*, los problemas que se suscitasen. A ello hay que añadir su ardor guerrero. Era un hombre de acción y su deseo era estar donde su presencia fuese necesaria para no dejar la resolución de las cuestiones de gobierno (defensa del Imperio y de la religión católica) en manos de subordinados. Por ello era conocido por todos sus vasallos europeos: castellanos, aragoneses, valencianos, catalanes, sicilianos, napolitanos, sardos, milaneses, borgoñones, flamencos y holandeses; pero no fijó su residencia, en principio, en ninguna de sus ciudades.

Sin embargo, cuando su ímpetu y su mente se sosegaron y se percató de que Castilla era el reino de donde, a pesar de haber padecido en ella la primera revolución contra su autoridad, obtendría el impulso principal de los recursos que necesitaba (hombres y dinero) para realizar la misión que se había impuesto, fue aquí donde se detuvo más tiempo y donde centralizó su administración. De las ciudades castellanas dos son las que destacan como sedes más duraderas en las estancias del emperador: Valladolid (centro administrativo) y Toledo. Pero fue esta noble, antigua y heroica ciudad –una vez finalizada la rebelión de las Comunidades, última en la que Toledo se viera implicada contra la autoridad real, y vuelta a la lealtad a la corona– la que Carlos V prefirió como centro de su Corte y en la que el monarca mantuvo su presencia de una manera más o menos continuada. Toledo volvió así a reafirmarse como la capital, no declarada expresamente, del imperio español, como ya lo había sido desde que Alfonso VI la conquistara en 1085, pues gracias a esta conquista pudo llamarse "Emperador de toda España y de las dos religiones", y por concesión de este monarca es por lo que comienza a ser denominada "Ciudad Imperial". Título que posteriormente sancionaría Alfonso VII.

Será el emperador Carlos el que concederá a Toledo su propio escudo, el escudo imperial del águila bicéfala que quedó plasmado de forma monumental en el cuerpo septentrional de la puerta más emblemática de la ciudad, la puerta de Bisagra, que se construyó precisamente en el siglo XVI (1545-1575) en honor del Emperador, para dar esplendor a la entrada de la ciudad y a su vez concebida como un arco de triunfo en homenaje del victorioso

príncipe<sup>1</sup>. Asimismo Carlos V sería el que ordenara la rehabilitación del alcázar toledano para que le sirviera como residencia durante sus etapas de descanso en la ciudad. Deseaba tener aquí un palacio señorial digno de la grandeza de un emperador, un palacio que no fuera exclusivamente una fortaleza militar, como lo había sido en el medievo, sino que también sirviera, además de como residencia, para fiestas y recepciones. No obstante Carlos I también se construía al mismo tiempo un palacio en Madrid, ciudad donde, además, pasaba parte de su tiempo. Quizás esto nos puede dar una idea, un resquicio mental, para pensar que la decisión que más tarde tomará su hijo Felipe II era algo ya tenido en cuenta dentro de la familia real con anterioridad, si bien sería a partir de 1545 cuando las obras del alcázar toledano tomaron un gran impulso bajo la dirección del príncipe Felipe.

Toledo, en este siglo, llegó a ser centro comercial, industrial, intelectual, artístico, político y religioso. Tuvo un gran aumento poblacional<sup>2</sup> y un excelente desarrollo económico y social. El enriquecimiento de la nobleza, el patriciado urbano, la burguesía y la Iglesia, darán un fuerte impulso a los talleres artesanales, especialmente a los que fabricaban objetos de lujo y ostentación; atraerá a artistas nacionales y extranjeros (flamencos, alemanes, borgoñones...); se incrementará el ya numeroso clero regular y secular y crecerá el número de mercaderes y funcionarios municipales y reales. Además se convierte en el foco principal de la Península en producción de obras impresas desde 1480, como los incunables de las leyes de Cortes de Toledo, bulas, libros religiosos, filosóficos, históricos, económicos, jurídicos, médicos..., y con ello se configura como centro difusor de la cultura y del pensamiento del siglo XVI en España. Igualmente son referencia del florecimiento de esta capital las familias nobles que mantienen abiertos sus palacios y casonas y las transformaciones arquitectónicas y numerosas edificaciones trazadas con el nuevo estilo procedente de Italia, aunque sin abandonar del todo – la mayoría de ellas –, el gusto por lo mudéjar, que tanto había calado en la ciudad. Estas transformaciones arquitectónicas no fueron solamente por el creciente afán de magnificencia de las grandes familias toledanas y de la Iglesia, también la burguesía adinerada de la capital quiso hacerse notar transformando sus viviendas en el interior y presentando en el exterior unas portadas renacentistas que pueden apreciarse por diversas calles, por lo general guardando una gran uniformidad a pesar de corresponder a diferentes arquitectos de menor entidad<sup>3</sup>.

Al parecer, Carlos V residió en quince ocasiones en Toledo desde 1525<sup>4</sup>. Aquí se celebraron diversas sesiones de Cortes<sup>5</sup>, pues como escribe Sebastián de Horozco<sup>6</sup> *"la qual [Toledo] los Reyes de España siempre tienen guardada para estas neçesidades y casos semejantes"*, a las que, como es natural, acudían gran cantidad de personalidades de la nobleza laica y eclesiástica, así como los procuradores de las dieciocho ciudades que tenían derecho a representación y voto en ellas. Aquí ocurrieron multitud de sucesos y hechos extraordinarios, y se tomaron importantes decisiones políticas y económicas; aquí se concentraban personajes de elite: reinas, arzobispos, duques, marqueses y condes castellanos, embajadores de los países con quien la Corte española mantenía relaciones e incluso personajes extranjeros de los más

---

<sup>1</sup> Este cuerpo de estilo renacentista serliano, añadido a la antigua puerta árabe, fue realizado por el gran arquitecto Alonso de Covarrubias.

<sup>2</sup> Según el censo de 1528 se acepta que hacía esa época había en Toledo una población de 31.930 habitantes, incluyendo a hidalgos, nobleza y clero y en el de 1561 se llegó a 56.270, a los que habría que sumar los religiosos regulares, excluidos, lo que daría un total de 57.760 habitantes. Ver Linda MARTZ y Julio PORRES, *Toledo y los toledanos en 1561*, Toledo, 1974, pp 8-12,

<sup>3</sup> Ver todo esto con mayor amplitud en A. SANTOS VAQUERO Y A.C. SANTOS MARTÍN, *Alonso de Covarrubias, el hombre y el artífice*, Toledo, 2003, pp. 26-34

<sup>4</sup> Entró por primera vez en ella el 27 de abril. Precisamente se aduce como uno de los diversos motivos de la rebelión de Toledo en 1520, el que no se dignase venir a jurar los fueros de la ciudad, como había hecho con los de Valladolid y era usual en sus antecesores al acceder al trono.

<sup>5</sup> Entre 1480 y 1561 se celebraron Cortes en Toledo en seis ocasiones

<sup>6</sup> Sebastián de HOROZCO, *Relaciones históricas toledanas*, (Introducción y transcripción de Jack Weiner), Toledo, 1981, p. 181.

singulares y con las más insólitas pretensiones<sup>7</sup>. Toledo se hallaba convertida en una ciudad cosmopolita, con una Corte resplandeciente y de gran magnificencia, aunque en multitud de ocasiones no se hallaran en ella muy cómodos ni los que venían de fuera ni los vecinos de la misma. Aquellos se quejaban de su configuración geográfica de difícil topografía, de su clima extremado, de su urbanismo de trazado árabe, de su escasez de viviendas acomodadas, de su dificultad en abastecerse de agua corriente y potable; estos, de la carestía de los comestibles y viviendas, de la aglomeración humana, del aumento de la delincuencia...<sup>8</sup>

Felipe II, ya rey de España, ordenó trasladar su Corte a Toledo en el año 1559 –donde se celebrarían Cortes– y como iba a residir en el alcázar, vino de incógnito desde Aranjuez, donde a la sazón estaba, a ver cómo iban las obras de acondicionamiento –comenzadas en 1542– y qué necesidades había que paliar y qué defectos o dificultades remediar, para lo que dio diversas órdenes a los maestros y personas que tenían a su cargo las obras (Alonso de Covarrubias, Francisco de Villalpando, Juan Bautista Oliverio y Ambrosio de Mazuelas)<sup>9</sup>.

Entró el rey en la ciudad imperial el domingo 26 de noviembre –su hijo Carlos lo hizo un día después y su nueva esposa, doña Isabel de Valois, con la que se había desposado, después de haberlo hecho por poderes, en Guadalajara el jueves 1 de febrero de 1560, vino a Toledo el lunes 12 de este mismo mes–. Con ellos venían multitud de caballeros y nobles pertenecientes a casi todas las naciones de Europa, lo que produjo graves problemas de alojamiento, ya que ni los palacios, casonas y posadas eran suficientes para dar albergue a tanto cortesano como invadía Toledo. Los reyes y el duque de Alba se aposentaron en el alcázar, el resto de los caballeros y damas que los acompañaban se fueron alojando por las distintas dependencias señoriales de la ciudad<sup>10</sup>.

Durante el tiempo que la Corte estuvo en Toledo el rey salió varias veces de caza al Pardo y a Segovia.

## **PARTIDA DEL REY Y SU CORTE**

El lunes 19 de mayo de 1561 Felipe II mandó ir la Corte a Madrid y él salió de Toledo para Aranjuez y de allí, posteriormente, se dirigió a la que más adelante sería la capital estable de España. El 27 partió la reina y al día siguiente el príncipe<sup>11</sup>. Desde este momento Madrid se convirtió en la sede del gobierno del reino, pues Felipe II decretó que allí residieran permanentemente todas las oficinas centrales de gobierno y que los Consejos se reunieran, periódicamente y en horas y días prefijados, en el Palacio Real.

De esta manera perdió Toledo la capitalidad, pues ya nunca volvería la Corte a ella. Sin embargo, en principio, su marcha no debió producir mayor impacto en sus habitantes que el originado en ocasiones anteriores, acostumbrados como estaban los toledanos (y todos los castellanos) a la vida itinerante de los monarcas y su séquito. Estaban convencidos de que pronto volverían a tener al rey entre ellos. Pero no pasó mucho tiempo cuando los toledanos se dieron cuenta de que esta vez no era como en épocas pasadas; la decadencia de la ciudad fue prontamente apreciada y quisieron atraerse de nuevo a la Corte proyectando un plan de reformas urbanas y construcción de nuevas casas. y llegaron a escribir directamente al rey en el año 1583 a fin de *"que se viniese con su corte por algunos años a la dicha ciudad para que pudiese*

---

<sup>7</sup> Sebastián de HOROZCO nos da la relación completa de los que acudieron a las que se celebraron en Toledo en 1538 y 1559-60, *op. cit.*, (nota anterior), pp. 119-123 y 205-208, respectivamente

<sup>8</sup> Sebastián de HOROZCO, *op. cit.*, (nota 5), pp. 211, 215 y 217.

<sup>9</sup> Para un mayor conocimiento de las obras realizadas en el alcázar toledano ver A. SANTOS VAQUERO Y A.C. SANTOS MARTÍN, *op. cit.*, (nota 2), pp. 225-232 y 259-269

<sup>10</sup> Por ejemplo, don Juan de Austria, hermanastro del rey, fue alojado en la casa de don Ruy López de Ávalos, en la que hoy está ubicado el hotel Carlos V y en la que se hallaban aposentados los jesuitas, J. GIL CALVO, S.J., *La compañía de Jesús en la Historia de Toledo*, Madrid, 1979, p. 38

<sup>11</sup> Ver Sebastián de HOROZCO, *op. cit.*, (nota 5), p. 217

volver a lo que solía y recuperar sus daños"<sup>12</sup>. El Ayuntamiento emprendió una reforma urbanística y ensanchó calles para adaptarse a las nuevas tendencias que requerían espacios más amplios que mostrasen mejor la magnificencia exterior de las portadas y fachadas de las nuevas casonas y palacios, adecentó paseos, reformó o construyó edificios; pero no pudo abrir los amplios espacios que requería el nuevo gusto del romano, unas veces porque lo impedía la propia constitución física de la ciudad y otras por imperativos políticos.

¿Es la pérdida de la "capitalidad" lo que produce la decadencia de Toledo? La ciudad, como es natural, participa de las razones que llevaron a todo el reino a la crisis de finales del siglo XVI, preludio de la gran decadencia económica en la centuria siguiente; pero no obstante, Toledo tenía, además, otros problemas propios y locales que agravaron más en ella, si cabe, la crisis económica que padecía Castilla. ¿Entre estos factores locales se halla el traslado de la Corte a Madrid por Felipe II en 1561? Sobre ello hay diferentes opiniones entre los historiadores. Unos piensan que fue un factor decisivo y desencadenante del declive de la vieja capital visigoda; otros, sin negar la importancia del hecho, le consideran un factor más, pero no determinante<sup>13</sup>. Nuestro criterio es que, analizados los datos que nos proporcionan los documentos históricos existentes en el Ayuntamiento del propio organismo y de los gremios, los reunidos en los protocolos notariales del Archivo Histórico Provincial y los escritos de arbitristas y autores de la época y posteriores, así como las investigaciones realizadas por muy diversos historiadores a lo largo de los siglos subsiguientes, además de unas causas generales (estancamiento de la producción agrícola, presión inflacionaria de los metales preciosos americanos, superpoblación, aumento progresivo de la fiscalidad, estancamiento del tráfico en Sevilla, crisis financiera de la Hacienda Real, competitividad de la industria extranjera sin respuesta interior y epidemias), un motivo más local o regional fue decisivo en la decadencia de la ciudad imperial: el traslado de la capitalidad a Madrid, ciudad que fue absorbiendo y dominando los recursos del comercio y los servicios mercantiles que hasta el momento había proporcionado aquella. Es cierto que el declive de Toledo no fue inmediato a la salida de la Corte, pero hay que tener en cuenta que la dinámica de la sociedad de la época era lenta. El que el decrecimiento demográfico no comenzase hasta treinta o treinta y cinco años más tarde no minimiza el hecho, pues acostumbrados los castellanos ( y en especial Toledo) a la vida

---

<sup>12</sup> R DÍEZ DEL CORRAL GARNICA, *Arquitectura y mecenazgo. La imagen de Toledo en el Renacimiento*, Madrid, 1987, p. 17, frase que toma de R.L. KAGAN, "La Toledo del Greco" en el catálogo de la exposición *El Greco de Toledo*, 1982, p. 41

<sup>13</sup> Entre los primeros se encuentran A. MARTÍN GAMERO, *Historia de la ciudad de Toledo*, 2 vols., Toledo 1862, edic. facsímil, 1979, p. 1008; J. FUENTES LÁZARO, "Toledo, crisis y propiedad urbana en la segunda mitad del siglo XVIII", *Anales toledanos*, vol. X, Toledo, 1974, p. 199; J. M<sup>a</sup> BARREDA FONTES, *Ilustración y reforma en La Mancha. Las Reales sociedades Económicas de Amigos del País*, Madrid, 1982, p. 21 y Sixto R. PARRO, *Toledo en la mano*, t. I, Toledo, 1857, edic. facsímil, Toledo 1978, p. 27. Por el contrario, D.R. RINGROSE, en su obra *Madrid y la economía española, 1560-1850*, Madrid, 1985, pp. 313-329, es de la opinión que el hundimiento de Toledo se produjo en la primera década del siglo XVII por una doble causa: la crisis de la industria textil por el declive de su comercio con América, acompañada de la nula competencia de nuestros productos, y el crecimiento de Madrid. F. JIMÉNEZ DE GREGORIO niega que la causa del declinar de Toledo sea la pérdida de la capitalidad, pues ya antes se resentía su economía industrial, "Toledo a mediados del siglo XVIII. (Economía, Sociedad y Administración), *Toletum*, n<sup>os</sup> 72-73-74, (años 1960-62), (2<sup>a</sup> época, n<sup>o</sup> 3), Toledo, 1964, p. 7; pero en *Los pueblos de la provincial de Toledo hasta finalizar el siglo XVIII. Población, Sociedad, Economía e Historia*, t. V, Toledo, p. 543, expone la idea de que a lo largo del siglo XVII Toledo va perdiendo su potencia económica por la marcha paulatina de la aristocracia y los organismos de las Cortes que arrastran tras de sí a buena parte del artesanado y esto, añadimos nosotros lo produce el crecimiento de la nueva capital del reino. E. LARRUGA BONETA culpa al crecimiento de los gremios y a la atadura de las leyes gremiales la decadencia de Toledo, *Memorias políticas y económicas...*, Madrid, 1787-1800, vol. V, p. 116. Por fin, A. DOMÍNGUEZ ORTIZ, nos dice que las consecuencias del traslado de la Corte a Madrid sólo se empezaron a notar en la Ciudad Imperial a finales del siglo XVI y que no fue la causa única, *El Antiguo Régimen: Los Reyes Católicos y los Austrias*, H<sup>a</sup> de España Alfaguara, vol. III, Madrid, 1973, p. 82, pero en la p. 128 dice que "lo más corriente era que la función económica se desarrollara a la sombra de las funciones de mando político, social o religioso" y, precisamente, Toledo había perdido las dos primeras.

itinerante de la Corte, en principio su marcha no debió producir mayor impacto a sus habitantes que el originado en ocasiones anteriores. Estaban convencidos de que pronto volverían a tener al rey entre ellos. Por otra parte, Madrid tarda un tiempo en convertirse en una gran ciudad y en un centro consumidor importante; son los años que Toledo mantiene aún su potencia, importancia y poderío y la nobleza conserva todavía durante un tiempo sus casas abiertas en la ciudad. Pero a medida que Madrid se engrandece y se transforma en el centro administrativo, político, social, comercial y económico de la monarquía hispánica, Toledo deja de serlo y agudiza su decadencia, pues aquella va erosionando paulatinamente la economía toledana y ello empuja a emigrar a sus habitantes hacia una ciudad más atractiva. Hemos de tener en cuenta que Toledo basaba gran parte de su prosperidad en el influjo económico de la Corte, además de en la enorme riqueza de su Iglesia, las propiedades del municipio, su vigorosa artesanía y el activo comercio con la Indias. Desaparecida la primera, que marchó tras el perfume real junto con funcionarios de la administración y pretendientes de cargos, y muy debilitado el último, habría una decadencia de la demanda artesanal que se traduciría en un empobrecimiento de esta clase social, base de la población toledana, que emigrará a Madrid a la sombra de la nobleza cortesana, quedando la antigua capital visigoda reducida económicamente a la gran influencia y poderío de la Iglesia y a la más débil fuerza del municipio<sup>14</sup>. Y esta decadencia, como hemos dicho, fue relativamente vista con prontitud por los toledanos que *"decidieron emprender un plan de reformas urbanas y promover la construcción de nuevas casas"* para *"atraerse la voluntad real, y lograr el retorno de la corte, llegando incluso a escribir directamente al rey en 1583: << que se viniese con su corte por algunos años a la dicha ciudad para que pudiese volver a lo que solía y recuperar sus daños>>"*<sup>15</sup>.

## POSIBLES CAUSAS DE LA DECISIÓN DE FELIPE II

Pero, ¿cuáles son las causas por las que Felipe II decidió abandonar Toledo como capital de su reino y trasladar ésta a Madrid? Las teorías son diversas y dispares y algunas de ellas, además de peregrinas, descabelladas o poco afortunadas.

Achacar la salida de la Corte de Toledo a una animadversión hacia esta ciudad por parte del monarca porque su egolatría no podía soportar el vivir en una urbe que encerraba nombres, instituciones y monumentos de enorme gloria que harían sombra perpetuamente a su personalidad, parece un tanto disparatado y de base insostenible. Hacerlo basándose en que el rey no hallaba en Toledo ni lugar ni apoyo humano para elevar el magnífico monumento que proyectaba en honor de San Lorenzo para darle gracias y conmemorar la victoria de San Quintín, que debía descollar sobre los demás, no creemos que tenga el suficiente fundamento, pues no nos parece que fuera una condición "sine quanon" el trasladar una Corte sólo para estar cerca del lugar donde deseaba hacer un monumento-palacio-monasterio, aunque éste sea de soberbia traza.

Pensar que se escogía Madrid y se abandonaba Toledo porque aquella se hallaba más en el centro de España, por mor del llamado centralismo de Felipe II, no creemos que una distancia de 70 kilómetros sea suficiente motivo, ni el radio de una y otra ciudad con respecto a la periferia tan diferente como para tomar tan trascendental decisión. Hacerlo porque Toledo fuese una ciudad donde había muerto su madre, la emperatriz Isabel, nos parece una explicación altamente simplista.

La idea de que la monarquía se hallaba disgustada con Toledo por la sublevación de los Comuneros en 1520 y por ello se le daba de lado como sanción a su atrevimiento, no es descartable totalmente; pero, ¿no habría sido más lógico que fuera el Emperador el que inflingiera tal castigo a la ciudad pues contra él se había efectuado la revuelta? Podría ser que fuera su hijo el que recogiera el agravio hecho a la monarquía y sintiera cierta repulsa por

---

<sup>14</sup> Ver R. CARANDE, *Carlos V y sus banqueros. La vida económica en Castilla (1516-56)*, 2ª edic., Madrid, 1965, pág. 38 y A. DOMÍNGUEZ ORTIZ, *op. cit.* (nota 12) p. 129

<sup>15</sup> R. DÍEZ DEL CORRAL GARNICA, *op. cit.*, (nota 11), p. 17.

Toledo, lo que le llevó a trasladar la capital al entonces poblachón manchego de menos de 20.000 habitantes; pero, ¿por qué entonces Felipe II mandó ir su Corte a la ciudad del Tajo en 1559, reunir Cortes en ella y residir allí hasta 1561? Más lógico parece, que si pretendía castigarla lo hubiera hecho dándole la espalda de principio y no hubiera venido a residir en ella durante casi año y medio.

Con visos de mayor verosimilitud o de probabilidades son los motivos de un mejor clima de Madrid, sobre todo teniendo en cuenta la geografía urbanística toledana de callejuelas estrechas y tortuosas en las que el sol entra con dificultad y la higiene tenía sus grandes obstáculos, y el de una mayor abundancia de agua, pues Toledo, verdaderamente tenía grandes embarazos en el suministro del líquido elemento ya que en el casco antiguo existían escasos pozos y la mayoría eran salobres. Para lavar y fregar se utilizaba el agua de lluvia almacenada en aljibes, pues para elevar la del Tajo, que circunda la ciudad, había grandes inconvenientes e impedimentos de tipo mecánico. Sólo los azacanes (aguadores), con sus burros y sus cántaros abastecían las viviendas de los toledanos. No obstante los romanos ya solucionaron este problema trayéndola de la presa de la Alcantarilla, construida en el término del cercano pueblo de Mazarambroz y entrándola en la ciudad por medio de un acueducto y el ingeniero cremonés Juanelo Turriano, al servicio de Carlos I, intentó y consiguió subir el agua del Tajo hasta el alcázar por medio de un artificio mecánico en 1569; pero sus continuas averías y los reparos subsiguientes le hacían inviable económica y técnicamente<sup>16</sup>.

También es probable que los intereses cinegéticos de Felipe II fueran otra causa de la mudanza al pretender tener cerca los cotos de caza del Pardo y Segovia que eran sus lugares preferidos y más visitados. Asimismo no son de desdeñar los deseos de su tercera esposa, doña Isabel de Valois, la cual se moría de melancolía a la vez que su salud se resentía, especialmente con el invierno tan crudo que hubo en Toledo en el año 1561. A las quejas de la reina se unían las de los cortesanos que no encontraban en Toledo las condiciones idóneas para residir: incomodidad del urbanismo de la ciudad, estrechez de espacios, escasez y carestía de los mantenimientos para personas y animales, insuficientes viviendas apropiadas a los personajes que conformaban la corte real y para albergar a toda la comitiva y parafernalia que conllevaba. Y a las de estos se añadían las de los habitantes de Toledo sobre los que recaía esa escasez de sustentos y la carestía de vida que la Corte acarreaba, así como el aumento de la delincuencia<sup>17</sup>. Todo esto, posiblemente influyó en el monarca para tomar la decisión de abandonar Toledo y trasladar la capital a un lugar más abierto y con menos problemas que esta ciudad más pensada para fortaleza que como residencia palaciega.

A estas motivaciones, que podríamos calificar de accesorias, aunque con posible influencia y coadyuvadoras en la toma de decisión de Felipe II, habría que añadir las que parecen más consistentes, básicas y seguras.

Una causa que tomamos verbalmente del excelente historiador toledano Fernando Martínez Gil y que asumimos como muy verosímil de ser la propiciadora del traslado de la Corte a Madrid, es la de que Felipe II deseara alejarse de una autoridad tan grande que pudiera hacer sombra a su persona o con la que pudiera chocar de forma más violenta al tenerla tan cerca: la Iglesia, con el Primado y el Cabildo catedralicio como grandes centros de poder.

Ya se habían producido enfrentamientos entre ambos mastodontes: en 1556, siendo cardenal de Toledo Juan Martínez Silíceo, el cabildo promulgó una "cesación a divinis", apoyado en un breve del papa Paulo IV, oponiéndose de esta forma tan drástica a las pretensiones del rey de apoderarse de parte de las rentas de los clérigos por sus múltiples gastos

---

<sup>16</sup> El artificio se inauguró el 23 de febrero de 1569 y estuvo funcionando con frecuentes interrupciones por las averías hasta 1617, según Julio PORRES MARTÍN-CLETO, "Consideraciones y nuevos datos sobre el artificio de Juanelo", *Toletum*, segunda época nº 40, 1º semestre, Toledo 1999, pp. 120-122; por su parte Nicolás GARCÍA TAPIA, "Nuevos datos técnicos sobre los artificios de Juanelo", *Anales toledanos*, nº XXIV, Toledo, 1987, p. 142, nos dice que su funcionamiento llegó hasta principios del siglo XVII, cuando el ingeniero Juan Fernández del Castillo construyó un sistema de bombas, desmontando para ello el primer ingenio de Turriano, que ya no funcionaba, dejándose el segundo ingenio de Juanelo como "ornato" de la ciudad por la fama que había adquirido mundialmente,

<sup>17</sup> Sebastián de HOROZCO, *op. cit.*, (nota 5), pp. 211, 215

de guerra<sup>18</sup>. Esta situación duró veinticinco o veintiséis días y durante dicho tiempo no hubo servicios religiosos de ningún tipo, por lo que la población se encontraba alterada. En 1559, con el más tarde perseguido por la Inquisición fray Bartolomé Miranda de Carranza ocupando la sede arzobispal, se produjo un enfrentamiento por un conflicto de jurisdicción entre las justicias real y eclesiástica, volviéndose a poner la "cesación a divinis" por orden del arzobispo<sup>19</sup>. La paz sobrevino después que el Corregidor de la ciudad, sus oficiales y alguaciles cedieron, solicitaron el perdón, se soltó a los clérigos que habían sido apresados y todos ellos hicieron penitencia pública, bastante infamante por la forma en que se produjo. Esta decisión del Corregidor no fue del agrado del rey, antes bien aquél fue reprendido por haber cometido tal deshonor y humillación. Estos dos enfrentamientos asentaron más si cabe en Felipe II la idea de poder absoluto y la de mantener una total autonomía respecto a otras instituciones y jurisdicciones, en especial de la Iglesia, sin permitir que nadie estuviera por encima de su persona. Y a la vez quizás pesaron sobre su ánimo, posiblemente predispuesto ya con anterioridad, para trasladar su residencia y la de su Corte a Madrid, lugar lo suficientemente alejado del poder del arzobispo de Toledo como para sentirse más libre a la hora de tomar decisiones; pero lo bastante próximo como para que el contacto entre los dos poderes, estrechamente vinculados a la hora de gobernar, fuera el necesario. Madrid sería centro de la corte real y Toledo de la eclesiástica.

No obstante, y con ser la teoría anteriormente expuesta de un valor primordial, creemos que la historiografía ha olvidado otro posible motivo que también influiría en la toma de decisión de Felipe II que estamos analizando. En 1548, cuando tenía 21 años de edad, a requerimiento de su padre, para que conociera los que más adelante serían sus dominios europeos, emprendió un largo viaje que comenzó en Barcelona y le llevó a Bruselas, pasando por Génova, Milán, Trento, Innsbruck, Munich y Heidelberg. Después de su llegada recorrió junto al emperador Carlos V los Países Bajos –lugar donde este último había nacido–, culminando su viaje en Augsburgo. El futuro monarca debió quedar gratamente impresionado al observar los nuevos paisajes naturales, las novedosas realidades artísticas, los recientes descubrimientos científicos y la creciente agitación comercial que iba pasando ante sus jóvenes ojos: el dulce, colorista y luminoso Mediterráneo; el bellissimo y elegante Renacimiento italiano; los verdes y jugosos campos centroeuropeos de exuberante y lujuriosa vegetación; las esmeraldas montañas boscosas; las altas y albas montañas alpinas; los puertos industriales y comerciales; las bellas y esplendorosas ciudades llenas de jardines y elegante arquitectura.

La grata y profunda impresión que todas estas cosas dejaron en su espíritu a lo largo de los tres años que duró su viaje, intentó plasmarlas a su regreso en España, de donde ya nunca saldría. Favoreció el diseño de palacios y jardines, como había visto en su viaje a los Países Bajos (lo que podemos observar en Aranjuez, donde se aprovechó la confluencia de los ríos Tajo y Jarama, que proporcionaban abundante agua y tierras aptas para el proyecto), o el trazado del parque ajardinado que, siguiendo los modelos flamencos e italianos, ordenó construir al lado de la Casa de Campo, o las reformas que mandó realizar en el Pardo y El Bosque. Para todo ello se trajo jardineros flamencos e hizo que le enviasen retoños de árboles y arbustos de diversos viveros de Europa y España. ¿No podría ser que Felipe II viera a Toledo como una ciudad obstáculo para llevar a cabo las ideas arquitectónicas y urbanísticas que había adquirido en su viaje por tierras flamencas? Toledo, por su urbanismo medieval, era la ciudad más contraria a la nueva concepción renacentista, con una intrincada red de callejuelas tortuosas, angostas, de pendientes arriscadas, callejones anárquicamente dispuestos y con una impronta judaica e islámica que no sólo incidía en su urbanismo sino también en su sociedad. ¿No le parecería una ciudad triste y sombría, que chocaba abiertamente con cualquier proyecto de espacios modernos, alegres, abiertos, limpios y claros que el Renacimiento estaba imponiendo en toda Europa?

Es de tener en cuenta que Felipe II, hasta 1568, fue un rey que vivía conforme a las ideas humanísticas en que había sido educado, y su espíritu era netamente renacentista. A esto acompañaba su juventud y por ello se mostraba receptivo a las innovaciones, a los adelantos, a

---

<sup>18</sup> Idem, p. 143

<sup>19</sup> Idem, p. 175

los proyectos modernistas, al arte, a la belleza, por lo que vería a Toledo como una ciudad vieja, antigua, cerrada, poco apta para las nuevas corrientes y eso a pesar de que la ciudad trataba de adaptarse a una urbanización más adecuada a la época, derribando a la mínima oportunidad aquellas casas o partes de las mismas que estorbaban y renovando otras conforme al nuevo gusto italiano. Se adecentaban y ensanchaban calles, se construían nuevos edificios, se situaban, como una exposición artística al aire libre, estatuas en cada una de las puertas y puentes de la ciudad, se explanaban terrenos y se construían paseos y se adecuaba la entrada a la ciudad por el camino de Madrid<sup>20</sup>; sin embargo, Toledo seguía siendo una ciudad de calles angostas y de edificios al gusto islámico (pobres y nada vistosos por el exterior), donde se echaba en falta espacios abiertos, jardines y paseos al gusto renacentista, y todo esto era lo que disgustaba a Felipe II. A esto podríamos añadir lo que percibían los viajeros europeos como Andrea Navagiero quien escribió en su carta segunda: “*pasado el río por todas partes hay riscos y montes muy ásperos, más elevados que aquel en que está situada la ciudad, de modo que, aún cuando en alto, como la rodean por todas partes montañas más grandes, está como ahogada, y en el verano hace en ella grandísimo calor y en el invierno es muy húmeda, porque entra poco el sol, y por las continuas emanaciones del río...*”<sup>21</sup>.

Podría aducirse contra esto que si lo hubiera pretendido, tenía la posibilidad de construir una ciudad nueva hacia el noreste, por el valle abierto del Tajo, en dirección hacia Aranjuez; pero ni el terreno parece el idóneo por las periódicas inundaciones que padecía por el desbordamiento del río ni la excesiva cercanía al casco antiguo lo hacía viable, además de verse imposibilitada, o por lo menos con fuertes impedimentos topográficos, la expansión en el interior y por otras latitudes, lo que hubiera condicionado mucho el crecimiento de la urbe.

Estas dos últimas teorías –que consideramos las fundamentales– se aúnan y se confirman en un hecho que sucede en Toledo en 1589 con ocasión del incendio que se produjo en la plaza de Zocodover, donde se quemaron más de veinte casas, quedando otras muchas dañadas al hacer los cortafuegos. Felipe II, a raíz de este suceso, dio orden de reformar la plaza con el propósito de proporcionarle una estética acorde con los nuevos tiempos y con la importancia de la ciudad, para lo que encargó el proyecto al arquitecto Juan de Herrera. Éste pensó en una plaza cuadrada, cerrada, con fachadas homogéneas, con soportales en la zona inferior y balconadas corridas en los pisos superiores y sobriamente decorada; pero nadie contó con el poderoso, soberbio y mezquino cabildo catedralicio que se opuso a esta reforma ante la posibilidad de verse perjudicado en sus intereses económicos, ya que poseía varias viviendas en ella que le reportaban pingües beneficios cada vez que se celebraban corridas de toros en la plaza, y consiguió que el Consejo de Castilla no aprobase el proyecto<sup>22</sup>.

Como ya hemos hecho patente, no pretendemos decir con lo expuesto que éste último sea el único ni principal motivo del traslado de la Corte de los reinos de España de Toledo a Madrid, pero sí que es otra causa a tener en cuenta y que unida a algunas otras de las manifestadas por otros historiadores, en especial la de Fernando Martínez Gil, conformarían el marco del porqué Toledo perdió la capitalidad.

¿Y por qué no escogió Valladolid, ciudad en la que él había nacido, a pesar de que en ella residió un largo período de tiempo hasta que en 1606 volviera a Madrid definitivamente? Entre otros motivos no sería el más despreciable el que se decidiera por una tercera población para evitar un grave enfrentamiento entre las dos ciudades castellanas; así no agravaría a ninguna de ellas y ya que en Toledo residía la sede primada de la Iglesia española, en Valladolid dejaría la Chancillería, a fin de que la balanza entre ambas estuviera equilibrada. Mientras, él se iba con su Corte a una ciudad que todavía no estaba modelada y que podría urbanizar a su gusto, aunque luego El Escorial, debido a su cambio de humor, acapararía toda la actividad del monarca y allí se encerrara como un monje, abandonando su interés por la capital.

---

<sup>20</sup> Para una visión más completa sobre esto, ver A. SANTOS VAQUERO Y A.C. SANTOS MARTÍN, *op. cit.*, (nota 2), pp. 49-71

<sup>21</sup> Andrea NAVAGGIERO, *Viaje por España* (1524-1526), Madrid, 1983, pp. 109-111

<sup>22</sup> Julio PORRES MARTÍN-CLETO, *Historia de las calles de Toledo*, 3ª edic., t. III, Toledo, 1988, p. 1560

Sea como fuere, el caso es que la bellísima y antigua ciudad de Toledo, la Toletum romana, la Tolaytola árabe, la Tholedoth judía, tras este hecho comenzó a declinar y su decadencia siguió imparable a lo largo de las centurias posteriores, circunstancia que sólo se trató de paliar en el siglo XVIII con algunas medidas económico-industriales (Compañía y Fábrica de seda y Fábrica de armas), que no dieron resultado y no la sacaron de su abatimiento y languidez. Quedó llena de gloria pretérita, pero sin futuro. Sólo al consolidarse el auge del turismo y posteriormente ser declarada capital de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, esta singular y magnífica ciudad ha empezado a levantar cabeza; pero esto ya es otra historia.

### **Bibliografía:**

- ÁLVAR ESQUERRA, A., *Felipe II, la Corte y Madrid en 1561*, Madrid, 1985.
- CABANILLAS DE BLAS, A., *El médico de Flandes*, Barcelona, 2000
- CARANDE, R., *Carlos V y sus banqueros. La vida económica en Castilla (1516-56)*, 2ª edic., Madrid, 1965,
- CERVERA VERA, L., *El urbanismo en la época de los Austrias. Resumen histórico del urbanismo en España*, Madrid, 1954
- CHUECA GOITIA, F., *Madrid, ciudad con vocación de capital*, Madrid, 1974.
- DÍEZ DEL CORRAL GARNICA, R., *Arquitectura y mecenazgo. La imagen de Toledo en el Renacimiento*, Madrid, 1987
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, *El Antiguo Régimen: los Reyes Católicos y los Austrias*, (Historia Alfaguara), vol. III, Madrid, 1973
- FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, M., *El establecimiento de la capitalidad en Madrid. Madrid en el siglo XVI*, Madrid, 1962
- FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, M., *El Madrid de Felipe II (en torno a una teoría sobre la capitalidad)*, Madrid, 1987.
- FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, M., *Felipe II y su tiempo*, Madrid, 1998.
- GARCÍA DE CORTÁZAR, F., *Biografía de España*, Barcelona, 1998.
- GIL CALVO, J., S.J., *La compañía de Jesús en la Historia de Toledo*, Madrid, 1979
- GONZÁLVEZ RUIZ, R., “El Clima toledano en los siglos XVI y XVII”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, (B.R.A.H.), CLXXIV, cuad. II (1977), pp. 305-332
- HOROZCO, Sebastián de, *Relaciones Históricas Toledanas*, (introducción y transcripción de Jack Weiner), Toledo, 1981.
- KAGAN, R.L., “La Toledo del Greco”, en *El Greco de Toledo*, Madrid, 1982, pp. 35-73
- KAMEN, H., *Felipe de España*, Madrid, 1997.
- KAMEN, H., *Una sociedad conflictiva: España, 1469-1714*, Madrid, 1984.
- LÓPEZ DE AYALA Y ÁLVAREZ DE TOLEDO, J. (conde de Cedillo), *Toledo en el siglo XVI, después del vencimiento de las Comunidades*, Madrid, 1901
- MARÍAS, F., *El Toledo de Felipe II y El Greco*, Toledo, 1986
- MARTIN GAMERO, A., *Historia de la ciudad de Toledo, sus claros varones y monumentos*, Toledo, 1862, reeditada en 2 vols., 1979
- MARTZ, L. y PORRES MARTÍN-CLETO, J., *Toledo y los toledanos en 1561*, Toledo, 1974
- NAVAGGIERO, A., *Viaje por España (1524-1526)*, Madrid, 1983
- PARKER, G., *La gran estrategia de Felipe II*, Madrid, 1998.
- PARKER, G., *Felipe II*, Madrid, 1984.
- PORRES MARTÍN-CLETO, J., “La población de Toledo en el siglo XVI”, *V Simposio Toledo Renacentista*, Madrid, 1980, t. III, pp. 23-53
- REDONDO, A., “Pauperismo y mendicidad en Toledo en la época del Lazarillo”, *Melanges en l'honneur de Noel Salomón*, Burdeos, 1979, pp. 703-722
- RINGROSE, D.R., “The impact of a new capital city: Madrid, Toledo and New Castile, 1560-1660”, *The Journal of Economic History*, XXXIII, (1973), pp. 762-791
- RINGROSE, D.R., *Madrid y la economía española, 1560-1850*, Madrid, 1985
- SANTOS VAQUERO, A., *La industria textil sedera de Toledo*, Cuenca, 2010

SANTOS VAQUERO, A. y SANTOS MARTÍN A.C., *Alonso de Covarrubias. El hombre y el artífice*, Toledo, 2003  
VV.AA., *Historia de Toledo*, Toledo, 1997.